

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA CUATRO DE OCTUBRE
DEL AÑO DOS MIL CUATRO.**

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas del día cuatro de octubre del año dos mil cuatro, se reúnen en las oficinas que se ubican, en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, a efecto de celebrar Sesión de ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II. Declaración de instalación de la sesión;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- V. Lectura de correspondencia y acuerdo de su trámite;
- VI. Aprobación, en su caso, para iniciar entrevistas con personas que reúnan los requisitos para Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.
- VII. Propuesta y aprobación en su caso, del inicio de operaciones del Fondo de Ahorro del personal del Instituto, de acuerdo a la normatividad correspondiente.
- VIII. Autorización y aprobación, para celebrar contrato de comodato de los vehículos de los CC. Julio Narváez Llánes y Andrés Sánchez King.
- IX. Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. A lo cual procedo.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (EL DE LA VOZ PRESENTE), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

Ciudadano Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, existe quórum legal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto el informe anterior, se declara instalada la presente sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las doce horas con cinco minutos del propio día de su inicio.

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto a tratar es la aprobación del orden del día

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, proceda someterlo a votación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (A FAVOR), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (EL DE LA VOZ A FAVOR), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (A FAVOR).

Consejero Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto lo anterior, se tiene por aprobado el orden del día por lo que le solicito al Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, que continúe con el siguiente asunto a tratar.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto de orden del día, lo es la lectura y aprobación, y en su caso, del acta de la sesión anterior.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Toda vez que el proyecto del acta que contiene los asuntos tratados en la sesión ordinaria de fecha veintiséis de septiembre del año en curso, se circuló con la debida antelación y que obra en poder de quienes integramos ésta Junta de Gobierno, solicito la dispensa de su lectura y de no haber observaciones al mismo, solicito se someta de una vez a su aprobación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de mi propia propuesta y de la aprobación del acta referida.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo con la propuesta de dispensa de lectura, no tengo observaciones al mismo, y otorgo mi voto a favor de aprobar el acta en comento.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL.- De acuerdo con la propuesta de dispensa de lectura, no tengo observaciones al mismo, y otorgo mi voto a favor de aprobar el acta en comento.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que el acta de la sesión ordinaria celebrada el día veintiséis de septiembre del año en curso, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes, por lo que procede la firma de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo que el siguiente punto del orden del día lo es el referente a la lectura de correspondencia y acuerdo de su trámite; Manifestando en este punto que no existe correspondencia alguna.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la aprobación, en su caso, para iniciar entrevistas con personas que reúnan los requisitos para Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Como es de su conocimiento con fecha treinta de septiembre del año en curso, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto número 18 Bis, Tomo III, Sexta Época, el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, en el que en su artículo segundo transitorio establece el término de quince días naturales para dicho nombramiento; además de observarse plenamente los requisitos que se deben satisfacer como que señala el artículo 43 de dicho ordenamiento legal invocado, por lo que propongo a ésta Junta de Gobierno, iniciar con entrevistas de diversos profesionistas a fin de poder designar al Secretario Ejecutivo, previo

estudio de su currículum vitae. Por lo que solicito de no haber otra propuesta que se someta a votación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERA VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que se aprobó por unanimidad de los presentes, el entrevistar a las personas que reúnan los requisitos que señala la ley, para el nombramiento de Secretario Ejecutivo, previo estudio del currículum vitae correspondiente, de cada uno de los interesados.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día es la propuesta y aprobación en su caso, del inicio de operaciones del Fondo de Ahorro del personal del Instituto, de acuerdo a la normatividad correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo a ésta Junta de Gobierno la autorización y aprobación en su caso, del inicio de operaciones del Fondo de Ahorro del personal del Instituto, de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo sírvase someterlo a votación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

rec. saber
IAI AUTIVA

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature in the middle, and the letter 'B' at the bottom.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo a esta Junta de Gobierno, que la propuesta hecha por el Consejero Presidente fue aprobada por unanimidad de los presente, para el inicio de operaciones del Fondo de ahorro del personal del Instituto, mismo que será el 5% de descuento para todo el personal, al sueldo base quincenal y que a fin de año el Instituto entregará al trabajador el 100% de su ahorro personal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día es autorización y aprobación, para celebrar contrato de comodato de los vehículos de los CC. Julio Narváez Llánes y Andrés Sánchez King.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo a la Junta de Gobierno que para efectos del funcionamiento del Instituto en cuanto a entregar oficios se autorice celebrar contratos de comodato de dichos vehículos con los propietarios arriba indicados, con vigencia al 31 de diciembre de 2004.

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase someterlo a votación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Se somete a votación dicha propuesta.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo a la Junta de Gobierno, que la propuesta fue aprobada por unanimidad de los presentes, por el que autoriza la celebración de contratos de comodatos con los señores Julio Narváez Llánes y Andrés Sánchez King, con vigencia al 31 de diciembre de 2004.

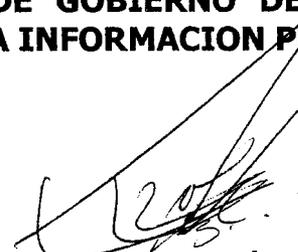


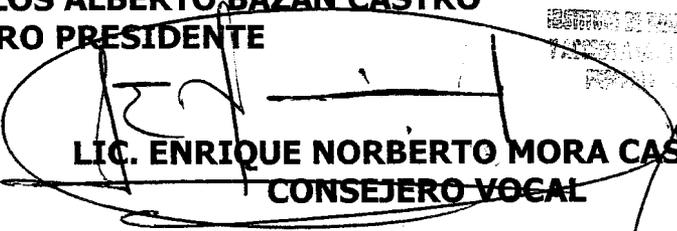
CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo que el siguiente punto del orden del día lo es la clausura de la presente sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: En vista de lo anteriormente señalado, se declara clausurada la presente sesión el día de su inicio, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos.

DADO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AVENIDA OTHON P. BLANCO NUMERO 66 ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y COZUMEL DE ESTA CIUDAD, DOMICILIO OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.


LIC. CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO
CONSEJERO PRESIDENTE


LIC. ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO
CONSEJERO VOCAL


LIC. SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL
CONSEJERO VOCAL


EL QUE SUSCRIBE, CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO, QUIEN HIZO LAS VECES DE SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA ACTA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA 27/OCTUBRE/2004, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

La que suscribe, Lic. Aida Ligia Castro Basto, en mi carácter de Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia Y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción V, del artículo 27, y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia Y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, hago constar y -----

-----**CERTIFICO**-----

Que el presente legajo, constante de seis (6) foja (s) útil (es) a una cara, son copias fiel y exacta del original que obra en los archivos de esta Secretaría Ejecutiva del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, de fecha cuatro de octubre del año dos mil cuatro. -----

Expido la presente **CERTIFICACION** para todos los efectos a que haya lugar, en la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, a los 17 días del mes de Octubre del año dos mil seis.-----


Lic. Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva


I.T.A.I.P.
Q. ROO

Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA